



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, 26 de abril de 2024

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AUDIENCIA VIRTUAL REALIZADA POR PLATAFORMA TEAMS	
Nombre Completo del Juez	Luis Gerardo Nivia Ortega
Ciudad	Bogotá
Fecha	26/04/2024
Hora de Inicio Audiencia	10:01 hrs
Hora de Finalización Audiencia	10:08 hrs.
Número de Expediente	110013105024 2018 00009 00
Tipo de Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Tipo de Audiencia	Audiencia Continuación Artículo 80 CPTYSS
Nombre Demandante	Federico Rodríguez Girón
Nombre Demandado	Medimas EPS y otra

Nota en instalación: Se identifican las apoderadas judiciales de las partes.

Nota en instalación: El Despacho con fundamento en el artículo 132 del CGP, aplicable por remisión expresa del artículo 145 del CPT y de la SS, procede a realizar control de legalidad, en el sentido de reintegrar a este litigio a la sociedad **ATEB Soluciones Empresariales S.A.S.** en su condición de mandataria, con representación de CAFESALUD E. P. S. hoy liquidada, así mismo, se ordenará vincular nuevamente a la **Institución Auxiliar del Cooperativismo Gestión Administrativa**, para continuar con el trámite de este juicio, así las cosas, se deja sin valor ni efecto el auto de fecha 27 de octubre de 2022 y **ordenará que por Secretaría**, se notifique en debida forma a las entidades antes citadas.

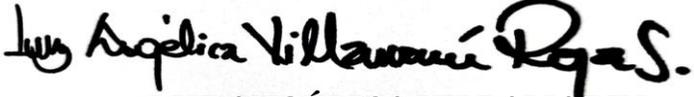
Nota en instalación: El Despacho fija fecha para el día **JUEVES DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2024 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, para llevar a cabo en una sola audiencia, las diligencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y de la S.S.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link para la visualización y descarga de la audiencia

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 024 2018 00009 00 DE FEDERICO RODRIGUEZ CIRON CONTRA MEDIMAS EN LIQUIDACION-20240426_100102-Grabación de la reunión.mp4](#)